

EXPTE-UNC:0057356/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se rectifique la Resolución Nº 628-HCD-2017 y la designación de la Dra. Ing. Teresa REYNA como docente a cargo en la Cátedra "OBRAS HIDRÁULICAS, del Departamento HIDRÁULICA y en la Cátedra "TECNOLOGÍA AMBIENTE Y SOCIEDAD", del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno del respectivo Departamento y de la Secretaría Académica Área Ingeniería:

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Dejar sin efecto la Resolución Nº 628-HCD-2017.

Art. 2°).- Asignar a la Dra. Ing. Teresa REYNA (Leg. 32045), en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva por concurso en HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS, funciones docentes en la Cátedra "OBRAS HIDRÁULICAS, del Departamento HIDRÁULICA y en la Cátedra "TECNOLOGÍA AMBIENTE Y SOCIEDAD", del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE.



Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0057356/2017

Art.3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Hidráulica, al Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente a fin de notificar a la interesada, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

TOILING, DANIEL LAGE.

Feoritad de Cleacies Exiktos, Fisicos y Hotarolas Disvensibad nacional de Cokroba Mgter, lag. PABLO 6. REEABARREII DECANO

Facultad de Ciencias Exactos Físicas y Naturale Universidad Nacional de Cárdoba

RESOLUCION Nº 24 -H.C.D.- 2018.-

Vpr/

Fax: (0351) 4334139